

bien de los pueblos que representan? más se comprende no se trata de votos: pues si de esto se tratara todos los días tendríamos visitas de señorones—como esta sencilla gente los llama—que con promesas que jamás se cumplan y frases de salón, vendrían prometiéndos que llegaríamos á ser cardenales, reyes ó ministros, por lo menos, en el caso en dárles nuestro voto; pero como se trata de remediar desgracias, como se trata de sacrificar intereses y comodidades para consolar á los que lloran, de ahí es que juzguen más conveniente estarse en sus poltronas, quietos y tranquilos, y desde allí lamentar las desgracias del terremoto por seguir la corriente; no por que del corazón les saiga, sino por cumplir con un deber de humanidad. De esto, se puede deducir que todavía no hemos tenido el gusto de ver á ningún agente oficial por este pueblo desgraciado.

Y habemos de otra cosa. El ayuntamiento en sesión extraordinaria ha nombrado hijo adoptivo de este pueblo, al director de ese periódico Sr. Seco de Lucena. Escuso comentarios que pudieran herir su modestia.—También le diré puesto que aquí nadie descansa, el acto que en la noche del 25 de enero último pasado, se verificó al pie de la Cruz de Piedra que intacta se conserva ante las ruinas del templo parroquial. El celoso párroco con voz enérgica y espíritu evangélica nos impuso la obligación,—que todos aceptamos con gusto,—de rezar el santo rosario de la Cruz, al pie de la santa enseña todos los días 25 de cada mes: al día siguiente en la misa mayor leyó una sentida esposición que ha dirigido al señor alcalde para que en sesión extraordinaria y pública acuerde celebrar una fiesta religiosa el 25 de diciembre de todos los años, sacando en procesion la imagen de Nuestro Padre Jesús de Nazareno á quien este pueblo aclama con entusiasmo. Estos actos han sido conmovedores; el pueblo ha vitoreado al virtuoso sacerdote.—Seguimos sintiendo de vez en cuando pequeñas oscilaciones.—J. M.

PADUL.—Hace unos días que D. Andrés Molina Martín, propietario de esta villa y á quien todos conocen por la parte activa que ha tomado en el socorro de los desdichados de Albuñuelas, recibió una carta del Excmo. señor general Tassara y su virtuosa señora, preguntándole si tendría inconveniente en distribuir entre las víctimas supervivientes del terremoto de la noche del 25 de Diciembre último, unas cuantas ropas que su señora había confeccionado con destino á ellas. Contestado al General que se estaba á su disposición para todo, y particularmente para la ejecución de tan buena obra, se recibió el cajón de la referida ropa, que por lo nueva, buena calidad y construcción, son superiores á cuanto pedían desear los socorridos con arreglo á su posición y costumbres.

Asociado el D. Andrés Molina de los señores D. Francisco de P.^a Cortés y Valencia, cura párroco, D. José Ruiz Perez, juez municipal, D. Ignacio y D. Gabriel Alvarez Villena y D. Ricardo Martín, propietarios é individuos de la junta de Socorros creada en esta localidad, D. José Ortega Rodríguez, recaudador, D. Antonio García Martín, médico titular, D. José M.^a Cortés y Valencia, director del hospital de Sangre y de D. Juan Benavides, notario público de dicha villa, se procedió á la distribución del donativo, terminado el cual se acordó levantar acta del hecho que firmaron todos, sacando copia que se ha remitido á los donantes, con las bendiciones de los agraciados por su generoso desprendimiento.

TREVEZ. El intenso frío y la nieve que aún cubre los campos están ocasionando enfermedades. Como las oscilaciones continúan, aún se vive en las chozas, pero se van tranquilizando los ánimos.—La comisión formada para recaudar fondos para las víctimas ha recogido 600 reales y tres ó cuatro fanegas de granos, donativos que por mitad se han enviado al Gobernador y al Arzobispo.—Se han celebrado solemnes exequias en sufragio de los difuntos.

ITRADO. Para colmo de males las cañas de azúcar se han helado y la nieve cubre el campo. Hay muchas casas ruinosas, pero apesar de todos estos males nadie se acuerda de dicho pueblo, ni se manda dinero ni otros auxilios. La clase jornalera está en la miseria más espantosa; gracias á los Sres. Nevel, Cano y Gonzalez, y á sus caritativas esposas, comen más de cien familias.

MONTEPRIO.—En carta fecha 5, nos dicen: «Hace ocho días que se experimenta aquí un temporal de viento y agua tan extraordinario, como no se ha visto en muchos años; está causando hundimientos en bastantes edificios ruinosos, y se teme que ocasione grandes pérdidas en la cosecha de aceitunas, que en su mayor parte están sin recolectar.

En este momento numeroso grupo de jornaleros se dirigen al alcalde, pidiéndole les facilite algunos recursos con que poder atender á su subsistencia.

La suscripción abierta por el Ayuntamiento y el Clero para socorro de los pueblos, que más pérdidas han sufrido por los terremotos, asciende ya á más de cinco mil reales, y ahora está en suspenso por no poder la comisión salir al campo, que es lo que queda por recorrer.»

LOJA.—Dicen nos de la ciudad vecina: «Ya parece que nos van dejando los terremotos, volviendo la calma á los abatidos ánimos y las cosas á su estado normal; pero ahora la inclemencia del cielo se abre pso con las continuas lluvias; y con ellas surge la paralización de las perentorias faenas agrícolas, y lo que aún es más grave, la crisis de la clase jornalera, por impedir el mal estado del tiempo la precisa ocupación de los braceros de esta localidad.»

Miscelánea.

Distribucion de socorros. Hemos recibido el siguiente anuncio oficial de la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia: «Los señores que á continuación se expresan se presentarán en esta oficina, cuanto antes les sea posible, para recoger varias cantidades en metálico y algunos otros efectos, donacion hecha á su favor por este y otros Institutos.

Individuos á quienes se hace referencia: Sr. D. Francisco L. Megias, cura de Arenas del Rey; señor profesor de medicina y cirugía titular de Arenas del Rey; señor D. Antonio Rodríguez, padre del difunto maestro de Albuñuelas; señor D. Eulogio Mateos, marido de la difunta maestra de Zafarraya; señores profesores de primera enseñanza don Juan Martínez Villegas, D. Emilio Jorge del Castillo, D. Juan María Solís, D. Antonio Gonzalez Alabarcas, señoras profesoras doña Dolores Muriel, doña Carmen Rodríguez, doña Concepcion Moyá, doña Clemencia Lardon, señores profesor y profesora de las escuelas públicas de Güevejar.—Granada 5 de Febrero de 1885.—El Secretario, Benito Ventué.»

Donativos. La fábrica de espíritus de Berlin, Sres. Gebud y Triedman, Sprifabrik, de la que es encargado en esta el señor D. Gabriel Savater, ha mandado entregar á sus banqueros en Madrid Sres. Garriga y Nogué, la suma de 10 000 pesetas para las víctimas de los terremotos en Andalucía.

También el gobierno de la República Argentina, que dicho señor Sabater representa en Granada y su provincia en calidad de vicecónsul, ha remesado al Sr. Presidente del Consejo de ministros, la importante suma de 5 000 duros, para el mismo objeto.

Nombramiento. Por acuerdo del ayuntamiento de Loja, ha sido nombrada para una plaza de médico titular de la misma, el licenciado en medicina y cirugía D. Eladio Carmona y Baile.

Errata. En nuestro número de ayer nos hicieran decir nuestros cajistas, que D. José Litran era representante de la provincia de Murcia, siendo así que este ilustrado médico es digno representante de la provincia de Almería.

Sustitucion. La anciana profesora de Instrucción primaria de Montegícar, ha soli-

citado la sustitucion en su cargo, á la junta provincial del ramo.

Ofrecimiento. El conocido maestro de obras de Albacete D. Antonio Martínez, ha ofrecido sus servicios y los de 80 albañiles á sus órdenes, á la junta central de Secorros.

Arquitecto. El entendido é ilustrado arquitecto Sr. Jareño, se halla en Loja girando una detenida y minuciosa inspeccion á los edificios que más han sufrido por efecto de los continuados terremotos que se han venido sucediendo desde la funesta noche del 25 de Diciembre último.

Asuntos militares. Se ha concedido retiro definitivo para esta capital, al comandante de infantería D. Juan Laraño Aguilera.

—Ha sido promovido al empleo de alferz destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el sargento 1.^o D. Esteban Martín Rodríguez.

—Han sido destinados: á mandar la zona de Guadix, de esta provincia, el coronel don Eliaco Cambreleng y Barris; al segundo batallón del regimiento de Antillas, el teniente coronel D. Eduardo Sanchez Hortas; al batallón Depósito de Guadix, el comandante don Antonio Casas Payon, y al segundo batallón del regimiento Otumba, el comandante de reemplazo en esta provincia D. Federico Lopez Funes.

Misa Soberana. Por el Boletín oficial del día 4 se citó á los partícipes de la misma para el Domingo 8, á la una de la tarde, con objeto de celebrar junta general.

Sociedad de la Alhambra. El próximo domingo inaugurará sus bailes de máscaras esta nueva sociedad, establecida en los magníficos salones de la casa núm. 2 de la calle Hospital de Santa Ana, que han sido decorados elegantemente. La fiesta promete ser brillante y estar muy concurrida.

Más sobre Jayena. De un donativo de la junta de socorros de Sevilla, ha debido recibir Jayena 500 pesetas y varias ropas y efectos. El metálico lo tiene ya en su poder, pero lo demás del donativo no, y justamente efectos y ropas son muy necesarios allí.

Un donativo importante. La caritativa Sra. D.^a Dorotea Burgos, viuda de Grima, vecina de Cúllar Baza, nos remite, por conducto de D. Francisco Lozano, dos fardos con los objetos que á continuación se mencionan para que sean distribuidos entre los pobres que más lo necesiten.—He aquí las listas:

«Donativos recogidos por D.^a Dorotea Burgos, de Cúllar, con destino á los que más hayan sufrido á consecuencia de los terremotos:

D.^a María Burgos, dos camisas de hombre, dos pares calzoncillos, media libra de hilas, trapos de hilo.

D.^a María Sebastian, dos camisas de hombre, y diez onzas de hilas.

D.^a Dolores Lopez, tres camisas de hombre.

D.^a Feliciano Tello, una camisa de hombre.

D.^a Marcelina Martínez, una sábana, una almohada, una venda, hilas y trapos.

D.^a Quiteria Camacho, una chaqueta, un par de enaguas, una camisa de mujer, dos idem de niño, dos pañuelos algodón.

D.^a Josefa Mondragon, media docena medias pequeñas.

D.^a Amalia Agustí, ocho varas paten algodón.

D.^a María Arcas, una camisa hombre, dos vendajes, una almohada, seis pares enaguas chicas.

D.^a Matilde García, tres pares enaguas mujer.

D.^a Angela Amador, una camisa de mujer, una almohada y trapos.

D.^a Antonia Aia, seis vendas, una chaqueta niño.

D.^a Dolores Camacho, tres camisas, un par de calcetines.

D.^a Prudencia Jimenez, una sábana, un par de calzoncillos.

D.^a María Martínez, una camisa hombre.

D.^a Bárbara Sanchez, cuatro vendas y un trapo.

D.^a María Martínez Lopez, dos pares de

calzoncillos, dos camisas de hombre y un pañuelo de bolsillo.

D.^a María Juquina Ontiveros, trapos y vendages.

D.^a Josefa Villaespeza, trapos.

D.^a Dolores Villar, un par de calzoncillos y trapos.

D.^a Paulina Pozo, una camisa de mujer.

D.^a Marcelina Alarcon, una sábana, y un par de calzoncillos.

D.^a María Guillen Mondragon, unos trapos.

D.^a María del Carmen Muñoz, dos camisas de hombre y un par de calzoncillos.

D.^a Faustina Burgos, dos almohadas y dos pares de calzoncillos.

D. Juan Martínez Fernandez, un par de calzoncillos y una camisa de hombre.

D.^a Dorotea Burgos, seis camisas de hombre, cuatro pares de calzoncillos, ocho pares de calcetines, dos chaquetas, una capa y cinco libras de hilas.»

Colectado en dinero.—D.^a María Burgos Castillo, 20 rs.; Josefa Burgos Castillo, 20; Dorotea Burgos Castillo, 4; Eladia Burgos, 12; Susana M.^a Castillo, 4; Francisca Navarro, 20; Soledad Arcas, 30; Ana Collados, 2; Braulia Ais, 2; Cándida Romero, 10; María Romera, 8; María Guillen Mondragon, 2; Dorotea Gomez, 4; Teresa Jofré, 4; María Salvador, 4; Faustina Burgos, 4; Varias pobres, 360; D. José Llamas, 4; Jerónimo Guerrero, 4; Producto de una rifa de un pañuelo de D.^a Dorotea Burgos, 285.—Total, 431 60.

Cuya cantidad ha sido invertida por doña Dorotea Burgos en géneros de algodón y de lana con los cuales ha confeccionado varias prendas de vestir para hombres, mujeres y niños, según la siguiente nota, en la cual van incluidas además de las nuevas, las procedentes de los donativos expresados.

Nota de los efectos remitidos por D.^a Dorotea Burgos al Sr. D. Luis Seco de Lucena, para su distribución entre los pobres que más lo necesiten.

Seis trajes nuevos de niños con nueve prendas cada uno; siete id. id. más grandes con cinco id. id.; siete id. de mujer con seis id. id.; cuatro chalecos para hombre; cuatro id. para niño; cinco camisas para niñas; tres sábanas usadas; cinco almohadas; veinticuatro camisas para hombre; quince pares de calzoncillos para hombre; nueve idem calcetines para id.; cuatro chaquetas para id.; una capa para id.; dos pañuelos de algodón; siete y media libras de hilas; un lio de trapos.

Juventud Católica. El sábado 7 del presente, á las siete de la noche celebrará sesión la seccion de ciencias morales y políticas de la Juventud Católica, de esta ciudad. Hará uso de la palabra el presidente de la dicha seccion D. José Erpaña Lledó, haciendo el resumen de la discusión sobre *El realismo en las artes y en las letras.*

La Union Juvenil. Esta sociedad celebra el domingo próximo su tercer baile de máscaras, de nueve de la noche á cinco de la mañana.

Socorros. En limosnas de 40, 20 y 4 reales, se han distribuido en Güevejar los 500 reales que la Comisión geológica entregó al alcalde para los pobres, y 200 donados por el arquitecto Sr. Jareño con el mismo objeto.

Cédulas personales. No habiéndose presentado ninguna persona en esta redaccion á reclamar las cédulas personales números 10 983 y 10 984, expedidas en Granada, las remitimos hoy al señor Jefe de Orden público.

Conato de robo. Anoche, á las ocho y media, en la casa de la calle de Misericordia, que habita el arcipreste de la Catedral, presentóse un individuo, con objeto, según él decía, de entregar una carta al dueño de la casa; bajaron dos jóvenes para tomar la carta, y entonces el individuo en cuestion amenazó á uno de ellos con una pistola, deteniéndolo y diciéndole, lo guiara á la habitación del arcipreste; dióse á la fuga el dicho joven, refugiándose con el sacerdote en una habitación que cerraron con llave, gritando al mismo tiempo pidiendo auxilio; al alboroto acudieron los vecinos, la policía y el empleado de la empresa de consumos señor

Castillo, que logró apresar al *caco*, que después de disparar un tiro escabullóse de entre las manos de la pelera, siéndole ocupada una caja de cápsulas y una cuerda, declarando iba solo por cincuenta duros.

En Úbeda. El Excmo. Sr. D. Melchor Almagro, ha recibido la siguiente carta, juntamente con 1.034'50 pesetas, cantidad que destina Úbeda para socorro de las víctimas de los terremotos y que se ha mencionado ya en anterior número de EL DEFENSOR:

«Sr. D. Melchor Almagro.—Granada.—Queridísimo amigo nuestro: A la suscripción abierta por el Municipio de Úbeda, en favor de las víctimas de los terremotos y á una función dramática celebrada por los militares aquí residentes, con el propio objeto, ha sucedido la que nosotros hemos realizado, y seguirá después una función de toros. A todos estos llamamientos ha respondido Úbeda con entusiasmo y generosidad.

El producto de la función por nosotros celebrada, no puede ir á parar á mejores manos que las de V., enterado por el nacimiento, por su familia y por la amistad á los que socorren y á los socorridos, y cuyo nombre significa una personalidad tan querida y respetada por los unos y los otros y que sabrá dar acertadísimo destino á la modesta suma de mil cincuenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos, que le enviamos para hacerle jugar la mayor cantidad de lágrimas.

Reciba V. el testimonio de la más afectuosa amistad que le reiteran hoy sus atentos SS. SS. Q. B. S. M., Carmen Raya G. de Quesada.—Concepción Lorite y Ortega.—Consejo Almagro.—Carmen Romera.—Ana Moreno.—El Marqués de la Rambla.—Francisco Díaz López.—J. Fernandez Romea.—Fernando Mesa Aranda.—Luis Lorite.—Francisco Sanchez Salazar.—Úbeda 29 de Enero de 1885.

El temporal. Las noticias continúan siendo muy tristes.—En Dílar se han hundido dos casas, cuyos habitantes se salvaron milagrosamente; no así todas las bestias y animales domésticas, que quedaron aplastados entre los escombros.

De la cortijada de Canales, próxima á Quéntar, se recibieron anoche noticias de que está próxima á ser inundada por el Genil. El alcalde pedáneo ha elevado una exposición al gobernador solicitando recursos.

Por último, el correo de Madrid no llegó anoche á causa, según nos dicen, de no haber podido enlazar en Córdoba.—En el tren mixto recibimos algunos periódicos de Madrid.

Proyecto de viviendas. La subsecretaría del ministerio de la Gobernación abre concurso entre los arquitectos españoles para la redacción de un proyecto de viviendas para pobres, con destino á las poblaciones que deben reedificarse en las provincias de Granada y Málaga. El coste de cada casa no excederá de 1.500 pesetas, sea aislada ó no, debiendo reunir condiciones de solidez, duración para que pueda considerarse de carácter definitivo, y la mayor resistencia posible á la acción de los terremotos. Los proyectos serán presentados al ministerio en el plazo de ocho días, á contar desde ayer 4.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcón, Fernandez Gurría, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanar, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zarzigos.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martínez, sastre, ofrece al público su establecimiento. Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

El Eco de Écija.

La apreciable revista de este título ha publicado un número extraordinario, cuyo producto íntegro se destina á socorrer á las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga.

ga. El distinguido escritor D. José María Lopez, es el iniciador de la obra, y ha costeado de su bolsillo todos los gastos de la publicación.—El importe íntegro de la venta se remitirá á D. Antonio Lopez Muñoz, para que este lo entregue á la junta de socorros.

El número contiene muy interesantes trabajos.—Los terremotos es un precioso y sentido artículo que firma el Sr. Lopez, iniciador de la publicación del número extraordinario. Está escrito en criterio amplio y levantado, como puede juzgarse del párrafo final que copiamos: «Si la posición topográfica de aquella tierra le ha hecho experimentar sacudidas más horribles y desastrosas, no nos creamos por eso mejores que nuestros hermanos, ni veamos por el prisma del fanatismo lo que debe únicamente verse por el de la física, pero no apartemos por eso los ojos de Dios, todo misericordia, todo bondad, todo amor, y acatando los preceptos de Jesús, su divino Hijo, tendamos al desgraciado nuestra mano y enjuguemos sus lágrimas.»

El volcán, bellísimo soneto del Sr. Lopez Muñoz, dice así:

Condensada á que nunca se dibuje el sol en sus entrañas, vá la tierra girando sin cesar y en honda guerra ansiosa de gozarse, hierva y ruje. En la lucha espantosa, á veces cruje su corteza tejaz, que al fuego encierra, y cede, y por la cumbre de la sierra se rompe de las llamas al empuje.

El mundo entonces tiembla y se conmueve, y el hombre ante ese estrago se anonada: la ciencia no; si á la castella alve sepulta en el abismo, desarmada, al fuego del volcán vencerá en breve, lanzándolo al espacio, en humo... en nada.

Entre otras poesías y frases de hombres notables, hallamos el siguiente *nocturno* del distinguido poeta sevillano D. Benito Mas y Prats:

Hay en la zona ecuatorial un lago, en cuyas turbias y encendidas aguas, las luminosas nubes del crepúsculo apenas se retratan.

En el espacio que su lecho ocupa una ciudad bellísima se alzaba, que víctima del fuego de la tierra hundióse há poco tiempo en sus cenizas.

Cual los vaivenes de la vida, tales fueron mis esperanzas; ¡el choque del dolor se han desplomado y solo resta el lago de mis lágrimas!

Una notable alegoría de los terremotos, titulada *Caridad!* composición y dibujo de D. Tomás Povedano, ocupa la tercera plana del espresado número, que se vende al precio de UNA PESETA en la administración de este periódico.

En las Angustias.

Como estaba anunciado, se verificaron ayer las solemnes exequias que la empresa *La Nueva Funeraria*, ha costeado en sufragio de los que han sucumbido en los terremotos del pasado diciembre.

El templo estaba lujosamente adornado. Colgaduras negras cubrían los muros hasta la última cornisa, y en el centro de la capilla mayor se alzaba un catafalco de dos cuerpos, de terciopelo negro bordado y con galones de oro, que afectaba la forma de dos templetes; el inferior tenía diáfano su centro; en el superior estaba colocado el túmulo. Los nombres de los pueblos destruidos aparecían entre coronas fúnebres en las pilastres de los templetes y alrededor de todo el catafalco, colocados artísticamente, había gran número de candelabros, flameros y jarrones. En las colgaduras de la nave principal se habían distribuido cartelas con textos de la Biblia.

Celebró la misa, gratuitamente, el reverendo padre escolapio Rafael Muñoz, y la capilla de cantollanistas que dirige el notable sochantre D. Manuel Martín, ejecutó con gran maestría todo el *Oficio de difuntos* y el clásico *motete* del maestro Rivero.

Presidían, el cura párroco Sr. Romero Saavedra, y uno de los socios de *La Nueva Funeraria* El Sr. Romero ha cedido sus derechos parroquiales, así como el teniente cura Sr. Campos.

Se estableció una mesa pafitoria; las señoras y señoritas D.^a Ana Romero Saavedra, D.^a Carmen Lopez Béjar, D.^a Concepción

Palaez Lopez, D.^a Concepción Manzanao Reyes y D.^a Concepción Lopez Carrasco, que fueron las que ocuparon el escaño, recogieron 159 reales, que depositaron en poder del párroco, encargándole á este entregue la referida cantidad al Sr. Arzobispo de la diócesis, para socorro de los supervivientes.

Asistió una numerosísima concurrencia.

El temporal.

De *El Liberal* de ayer tarde:

«El alcalde de Valverde (Cuenca) participó ayer que las aguas del río Júcar han crecido de tal manera, que se ha desbordado por diferentes puntos.

El tren correo salió de dicha capital con gran retraso por estar interceptada la vía, teniendo que hacer trasbordo en el kilómetro 151 y cerca de la estación.

En Villanueva del Arzobispo (Jaén), se ha hundido una casa por efecto del temporal de aguas y viento. Entre los escombros que dieron sepultados 11 personas, que fueron salvadas gracias á la oportunidad de los auxilios, sufriendo todas ellas heridas de más ó menos gravedad.

Los rios Guadalquivir y Jándula han tenido una gran crecida.»

—Dice *El Porvenir* de Sevilla:

«El Guadalquivir cubría ayer todo el muelle, alcanzando el agua un metro de altura sobre la arista del muelle.

El prado de San Sebastian y de Santa Justa también inundados, y sin esperanzas por ahora de que sus aguas desciendan.

Los arrecifes y paseos, sobre todo, los inmediatos á las estaciones de ferrocarriles, imponentes.»

—Dice *El Mediodía*, de Málaga:

«Ha entrado de arribada en nuestro puerto el vapor francés *Marseille*, remolcado por el *Palermo*, de la misma compañía.

Dicha embarcación sufrió en el cabo de Gata la pérdida de la brújula y de medio puente, y lo que es más sensible, un golpe de mar arrebato al timonel sepultándolo entre las olas.

Sin embargo, según aseguran á un colega, parece que este desgraciado ha llegado nadando á las playas de Torrox.

Celebráramos que esta noticia se confirmara.»

—Por último, un telegrama del 4, á las seis de la tarde, dice: «Inundaciones en España.»

Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: En el número 1584 del periódico que V. dirige se inserta bajo el epígrafe de «Las Compañías de seguros» el extracto de una carta que se dice escrita á esa redacción por un antiguo inspector de compañías de seguros, el cual manifiesta su opinión, que apoya en la de célebres juriscónsultos y en la jurisprudencia italiana, de que las compañías de seguros *contra incendios* vienen obligadas al pago de los siniestros causados por los temblores de tierra.

Si las compañías son de seguros *contra incendios* dicho está que no son de seguros *contra temblores de tierra* y esto que salta á la vista y que nadie lo ignora, no ha sido notado por el inspector de los siete años de experiencia.

Nuestros asegurados tienen cada uno su póliza ó contrato en el cual se consigna: 1.^o Que la compañía asegura *contra incendio* y 2.^o Que la compañía no responde de los incendios ó explosiones causados por guerra, invasión, etc. etc. *volcanes* y *temblores de tierra*.

Rogamos á V. señor director se sirva insertar la presente en su apreciable periódico á fin de que se desvanezca, si alguna duda pudo originar entre los asegurados, la carta referida.

El *sindicato de las compañías de seguros contra incendios*.

Cartera oficial.

Cartas detenidas. Las que se encuentran en la Administración principal de Correos, durante el mes de enero último, por insuficiente franqueo y falta de dirección, son las siguientes:

Antonio Ordoñez, Granada, falta de franqueo.—Cecilio de Roda, Albuñol, id.—Emilio Die, Baeza, id.—Juan Echevarría, Granada, id.—Luis Andrés Lopez, Écija, id.—Antonio Rojo, Granada, id.—Tomasa Diego Pelayo, Madrid, id.—Lino de la Vega, Granada, id.—Pilar Saubalen, id., id.—Carmelo

Benio, id., id.—Francisco Enciso, Guita, id.—Enrique Navarro, San Lúcar, id.—Francisco Carroño, Jergal, id.—Gregorio González, Baeza, id.—Francisco del Valle, sin dirección.—José Palomino, id.—Natalia Fernandez, id.—José Cobos, id.—José Jarde, id.—Joaquín Jaló Gomez, Abaran, mejor dirección.

Granada 3 de febrero de 1885.—El Administrador, *Andrés Tamayo y Bana*.

Servicio de la plaza para el 7 de febrero 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Diego Casanova Mula, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Gualterio Saco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.^o capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 7.—San Romualdo y San Ricardo.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana; á las nueve misa cantada; á las cinco se reza el rosario y se canta *salve* y *letanía*.—En la Catedral, á las ocho y media rosario, y á las nueve misa mayor.—En la Inmaculada Concepción, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zaira, Santa Escolástica y San Juan de Dios y la Magdalena, *salve* y *letanía*.—*Vista de la Corte de María*.—Ntra. Sra. de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—Día 8. Jubiléo de las 40 horas iglesia de Santa Ana.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

3 Febrero de 1885.

Los libre-cambistas censuraban anoche y censuran hoy el proyecto presentado por Cos Gayon derogando la base quinta arancelaria. «Convengo—decía anoche el Sr. Figueroa en un corrillo del Ateneo—en que los intereses del libre cambio salen ganando al trocarse la base quinta por el *Modus vivendi*; pero en la teoría el proyecto del ministro de Hacienda significa la derrota del principio que sostenemos, volviendo á un proteccionismo cerrado.»—A su vez los catalanes se conciertan para atacar el concierto con Inglaterra, aunque la voz unánime es que saldrá adelante sin necesidad de esfuerzos por parte de el ministerio. La *Gaceta* publicará hoy ambos documentos.

En los círculos políticos, mucho movimiento. Los hombres superiores del partido conservador han trabajado y siguen trabajando por ahogar las disidencias que se levantan en el seno de la mayoría. Romero Robledo, que fué el primero en increpar á Serrano Alcázar cuando lo del *clavel*, ahora le ha llamado suplicándole se aparte del camino de la rebeldía, ruego que ha hecho efecto, porque más tarde el indicado diputado se negó á firmar la proposición contra Pidal, que sigue firme en presentar Sanchez Bedoya. Esto ha sido llamado por Cánovas, por Toreno y ayer por el mismo Pidal, que quiso disuadirlo; pero hasta ahora todo ha sido inútil, hasta el punto de que no habiendo podido presentar ayer la indicada proposición, habla ahora para alusiones con el objeto de desahogar su descontento.

Con estas cosas las oposiciones se solazan y atizan el fuego que está dando desazones sobre todo á Romero, poco acostumbrado á desvíos y ataques de sus propios correligionarios. Los turnos en contra de la proposición de no há lugar á deliberar, los consumirán los Sres. Muro, Canalejas y Albareda. (Siempre que nombro á Muro, deben los lectores entender que me refiero al orador, al ilustrado catedrático de la Universidad de Valladolid; no á otro Sr. Muro, desconocido, diputado de Romero, que no habla.) Para alusiones hablarán los primeros oradores de la Cámara sin que desde hoy pueda con certeza fijarse el itinerario de esta campaña que esperan muchos accidentada é interesante.

Ya ha comenzado sus trabajos el Jurado de la exposición artística.—Monseñor Rampoya continuará en Madrid hasta que obtenga la birreta cardenalicia.—F.

Libros de El Folk-Lore. Hállanse á la venta en la Administración de este periódico, los siguientes libros de *El Folk-Lore Español*:

Colección de la revista *El Folk-Lore Andaluz* (1882 á 1883) un tomo en cuarto de 520 páginas.—Precio, 15 pesetas.

Los tomos I, II, III, IV y V de la *Biblioteca de las tradiciones populares españolas*, á dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

Juan del pueblo.—Un tomo en octavo, una peseta.

Colección de cuentos y adivinanzas.—Un tomo en octavo, tres pesetas.

Poesía popular.—Un tomo en octavo, dos pesetas.

Calendario popular para 1885.—Un tomo en octavo, una peseta.

Ventura Barroso y C.^a

cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amantillado Cartujo*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

Colegio de San Miguel, dirigido por D. José...

D. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, como...

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado...

OFICINA DE FARMACIA DEL LDO. D. JOSÉ MOLINERO, Mesones 102.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sola.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.

GRAN SASTRERÍA DE MODA, 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes á la medida, desde 160 reales en adelante.

Para elegancia y economía, ninguna casa como la GRAN SASTRERÍA DE MODA.

LA NUEVA FUNERARIA. 34, Mesas de Nuñez 34.

Pianos. Se venden dos magníficos de pelo santo, verticales, uno de ellos de teclado inmovible, en precio baratísimo.

SOCIEDAD R. GARNIER Y CA SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho científico que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes...

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma...

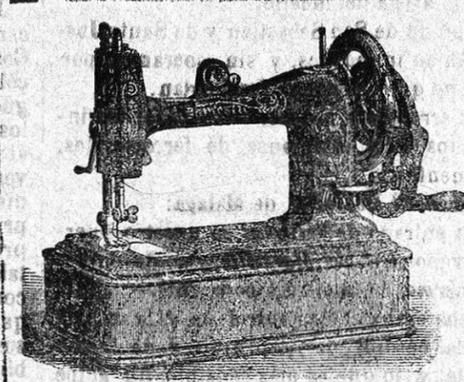
Almacenes centrales. GRANADA. Calle de la Alhóndiga. MALAGA. Calle de Cuarteles. ALMERIA. Paseo del Principe, núm. 53. MURCIA. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

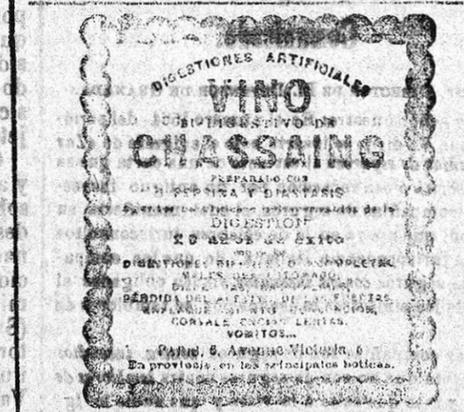
Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Muebles y varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTUARIO, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas...



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS. La suave y silenciosa doméstica de Nueva York.



De Cadiz para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá el día 18 de Febrero de 1885 el magnífico vapor correo italiano de 600 toneladas...

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á esta ilustrado público...

Litografía de F. Casado. Plaza de Bibarrambla, Granada. Se encuentra la estampa de San Rómulo, abogado contra los terremotos...

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor, preparado de brea para curar la tos, los catarrros y las enfermedades del pecho, vejiga y de la piel.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribet Hermanos...

Ruinas de Alhama y Cacin causadas por los terremotos en la noche del día 25 de diciembre de 1884...

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, cerveza de media botellas. 18 rs.

Almoneda de muebles por sustracción su dueño, Silencio, 48. Se vende una mesa de comedor con tablero de piedra y varios muebles.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27. FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero. Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

Por disposición de los albaceas testamentarios del Ilmo. Sr. D. Francisco Galves, se saca á pública subasta la enajenación de una carretela, una berlina y dos mulas...

Fonda de los Siete Suelos. BOSQUE DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos...

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor, preparado de brea para curar la tos, los catarrros y las enfermedades del pecho, vejiga y de la piel.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales situo efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España...

Verdadera realización Los Sres. Tegoire y Sra. Tegoire establecimiento de joyería y orfebrería situado en la calle de Zacarías núm. 9...

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO. Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Pérezanos, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas...

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.º. Colidiciones de la publicación: Esta obra constará de 176 tomos.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FANEROGRAFIA. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.

IMP DEL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo Bajo, núm. 6.